

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KATEFLOWERS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2019.**

En Tabacundo, a los 28 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 10h00 AM en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Camino Antiguo a Ibarra Lote 1001 y Secundaria, Tabacundo -Ecuador, se reúnen las siguientes personas:

Accionista	Capital Suscrito
Gigliola Katherine Mantilla Cevallos	13,299.00
Luis Enrique López Sañay	12,500.00
Katherine Nicole López Mantilla	1.00
	25,800.00

Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala en Junta General Universal que es legal y procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el Ing. Luis López y por decisión de los accionistas se designa a la Srta. Sandra Catucumbamba para que actúe como secretaria de la misma, el presidente pide a la secretaria que proceda con la lectura del orden del día.

Se da lectura al siguiente orden del día:

- 1) Verificación del quórum;
- 2) Lectura y aprobación del Informe del Gerente General del año 2018.
- 3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y destino de los resultados;
- 4) Informe de comisario año 2018.
- 5) Informe de Auditoría año 2018.
- 6) Designación del Comisario y Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pone a conocimiento de los accionistas y entrega el informe de Gerencia para que sea analizado por los socios, terminado el análisis es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

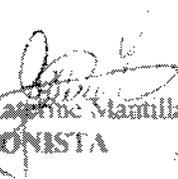
Seguido la secretaria da lectura a los Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, cortado al 31 de Diciembre del 2018 preparado y presentado por el Gerente General, que en resumen se presentó los siguientes datos: Activos Totales \$1'099.063,30, Pasivos totales de \$139.448.93, un Patrimonio total de \$978.992,62. En cuanto al Estado de Resultados con los siguientes resultados: Ingresos totales de \$896.081,64, Costos totales de producción \$681.740,89, Gastos totales de \$236.583,05 que nos da como resultado una pérdida de \$19.378,25.

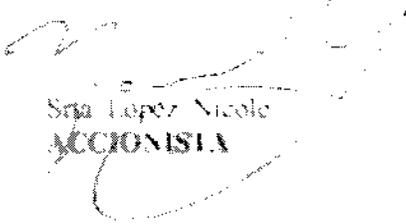
Se da paso al cuarto punto, y el Ing. Francisco Ganzino da su informe como comisario de la compañía y emite una opinión favorable sobre el cumplimiento de las obligaciones por parte de la compañía.

Se da lectura del informe de Auditoría correspondiente al año 2018, mismo que emite una opinión favorable para la empresa, e indica que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, en todos los aspectos materiales.

Y por último, se procede a tratar el sexto punto del orden del día, el gerente pone a consideración que se ratifique como comisario al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas, y a la Firma GANZBED AUDITORES S.A. como Auditores Externos, mociones que fueron aprobados por unanimidad por los socios.

Se da un receso para que se redacte la presente acta, la secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión.


Dra. Katherine Mantilla
ACCIONISTA


Sra. Lopez Nicole
ACCIONISTA


Ing. Luis Lopez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sra. Sandra Catucuanba
SECRETARIA DE LA JUNTA